

**Recurso 1.4.1:** Análisis general de las áreas: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Lengua extranjera, Educación Física, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Artística.

**Análisis general del área - Lengua Castellana y Literatura**

**Introducción:**

El área de lengua contribuye a desarrollar habilidades, destrezas y procesamientos encaminados a potenciar las capacidades de expresión y comprensión oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria.

**Bloques de contenidos: Los bloques de contenidos son los siguientes:**

- Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.
- Bloque 2 y bloque 3. Comunicación escrita: leer y escribir.
- Bloque 4. Conocimiento de la lengua.
- Bloque 5. Educación literaria.

**Orientaciones metodológicas:**

Algunas de las orientaciones metodológicas son las siguientes:

- Es imprescindible facilitar aprendizajes integrados favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y relación con otras áreas del currículo.
- La comunicación oral y escrita debe de trabajarse de forma integrada, al alumnado debe percibir como un todo el proceso de comunicación.
- El enfoque comunicativo e interactivo proporcionará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz del alumnado en prácticas comunicativas diversas.
- El aprendizaje responderá a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en contextos reales.
- Trabajar por tareas y proyectos.
- Se favorecerá el uso del lenguaje oral y escrito en situaciones reales.
- Trabajar de forma individual y de forma cooperativa atendiendo a diferentes ritmos de aprendizajes, así como en grupos heterogéneos.
- Seleccionar tareas y actividades en función a las características individuales y contextos de aprendizaje.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

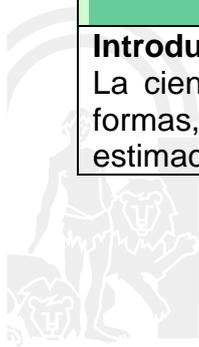
El área de lengua contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, que son instrumentos para la comprensión, la inserción a la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Especialmente contribuye al fomento de la competencia lingüística, aunque también contribuye a la competencia social y cívica, aprender a aprender, competencia social y cívica, competencia digital, conciencia y expresión cultural, competencia matemática y ciencia y tecnología.

**Análisis general del área - Matemáticas**

**Introducción:**

La ciencia matemática se ocupa de describir y analizar las cantidades, el espacio y las formas, los cambios y relaciones y se identifica con la deducción, la inducción, la estimación, la aproximación, la probabilidad y la precisión.



La finalidad del área en la Educación Primaria es el desarrollo de la Competencia matemática, concepto con el que se hace referencia a la capacidad del individuo para resolver situaciones prácticas cotidianas, utilizando para este fin los conceptos y procedimientos matemáticos.

*Los ejes transversales que han de estar siempre presentes en la construcción del conocimiento matemático durante esta etapa son la resolución de problemas; el uso adecuado de los medios tecnológicos; y la dimensión social y cultural de las matemáticas.*

**Bloques de contenido:**

Los contenidos se han organizado en cinco grandes bloques:

Bloque 1. “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”.

Bloque 2. “Números”. Entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones.

Bloque 3. “Medida”. Busca facilitar la comprensión de los mensajes en los que se cuantifican magnitudes.

Bloque 4. “Geometría”. El alumnado aprenderá sobre formas y estructuras geométricas.

Bloque 5. “Estadística y probabilidad”.

**Orientaciones metodológicas:**

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno, esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones.

Competencia digital.

Con la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad y La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La resolución de problemas tiene tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados.

Aprender a aprender.

Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo.

Competencia en comunicación lingüística.

Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

Conciencia y expresiones culturales.

El reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas, siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Competencias sociales y cívicas.

Los contenidos de las Ciencias sociales se expresan en términos numéricos.

**Análisis general del área - Lengua extranjera.**

**Introducción:**

Contribuye al desarrollo integral de las personas, al respeto y al acceso a diferentes culturas.

Capacita al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante. Supone una herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional.

Tiene como objeto formar personas que puedan usarla para comprender, hablar, conversar, leer y escribir desde una perspectiva activa y práctica del aprendizaje.

**Bloques de contenido:**

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales,

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos escritos

**Orientaciones metodológicas:**

Se fomentará un uso de la lengua contextualizado.

Se dará prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que, en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada. La metodología de esta área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc...

Se trabajarán de forma simultánea y coordinada tanto en lengua extranjera como en lengua materna el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura.

Presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar

numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas. Para ello, se habrá de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. Utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia de aprender a aprender.
- Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia digital, al desarrollo de las competencias sociales y cívicas.
- Competencia conciencia y expresiones culturales.

**Análisis general del área - Educación física.**

**Introducción:**

El área de Educación física tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia motriz orientada a la puesta en práctica de procesos, conocimientos y actitudes motrices para realizar actividades y ejercicios físicos, representaciones, escenificaciones, juegos y deportes. En la sociedad actual, que progresa hacia la optimización del esfuerzo intelectual y físico, se hace imprescindible la práctica de la actividad física.

Proporcionar un estilo de vida saludable es un elemento esencial del área de Educación física.

Entre las directrices que se establecen cabe destacar la importancia de velar porque todos los escolares disfruten de programas de práctica de deportes, de actividades recreativas y de Educación física.

No podemos obviar el papel tan importante y motivador que desempeña el juego en esta área, siendo el aspecto lúdico un eje sobre el que gira todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existe en el juego una respuesta a diferentes situaciones vivenciales en el espacio escolar, la calle, el barrio y diferentes manifestaciones populares.

En definitiva, es un área en la que se optimizan las capacidades y habilidades motrices sin olvidar el cuidado del cuerpo, salud y la utilización constructiva del ocio.

En Educación física se producen relaciones de cooperación y colaboración, en las que el entorno puede ser estable o variable, para conseguir un objetivo o resolver una situación.

**Bloques de contenido:**

Para alcanzar las competencias en el área de Educación física los contenidos se organizan en torno a 4 bloques.

Bloque 1, “El cuerpo y sus habilidades perceptivo-motrices”.

Bloque 2, “La Educación física como favorecedora de salud”.

Bloque 3, “La Expresión corporal: expresión y creación artística”.

Bloque 4, “El juego y el deporte escolar”.

**Orientaciones metodológicas:**

La Educación física debe contribuir al desarrollo integral del alumnado partiendo del desarrollo de la motricidad humana y las características propias a través del desarrollo corporal, el aprendizaje instrumental básico, la autonomía y la socialización. Las propuestas deben conocer y partir del contexto inmediato del alumnado y deberán permitir adaptarlas a sus condiciones personales y sus posibilidades.

El aspecto lúdico y deportivo favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación. El conocimiento y práctica de juegos populares, tradicionales y alternativos contribuirán a enriquecer su identidad cultural.

Para valorar el desarrollo de las competencias se crearán situaciones variadas, de tal forma que el alumnado pueda transferir lo aprendido y poner en práctica sus aptitudes para solucionar y tomar decisiones en las distintas circunstancias que le surjan.

La evaluación debe girar en torno a su planteamiento más formativo basada en los procesos que quedan definidos en los objetivos del área.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

***Competencias sociales y cívicas.***

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales.

***Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología.***

Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc.

***Competencia en conciencia y expresiones culturales.***

Este área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; a apreciación y comprensión del hecho cultural y a la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

La Educación física ayuda a la consecución esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva.

***Aprender a aprender.***

El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas.

***Competencia digital.***

En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez

más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc, el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

**Competencia en comunicación lingüística.**

El área también contribuye en cierta medida a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

**Análisis general del área – Ciencias de la Naturaleza**

**Introducción:**

Las Ciencias de la Naturaleza ayudan a conocer, comprender y tomar acciones responsables sobre el mundo en que vivimos y también conocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria (estrategias del método científico; capacidad de formular preguntas, identificación de problemas, formulación de hipótesis, análisis de resultados, elaboración de conclusiones, trabajo cooperativo, etc.) También incluye conceptos, procedimientos y actitudes que ayudan al alumnado a interpretar la realidad para poder abordar soluciones, explicar y predecir fenómenos naturales y desarrollar actitudes críticas.

**Bloques de contenido:**

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica. Se propone que se inicie en las estrategias y técnicas de la actividad científica; observación, análisis de problemas, gestión de la información, etc.).

Bloque 2. El ser humano y la salud. Conocimiento del propio cuerpo, comportamientos responsables de salud y estilos de vida saludables.

Bloque 3. Los seres vivos. Promover comportamientos de defensa ecológica en basados el conocimiento del entorno y los ecosistemas.

Bloque 4. Materia y energía. Uso racional de recursos basados en contenidos sobre fenómenos físicos, sustancias, etc.

Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas. El desarrollo de la participación igualitaria en la tecnología, incluyendo contenidos sobre la alfabetización en las TIC.

**Orientaciones metodológicas:**

Proporcionar experiencias para aprender a observar a realidad, cuestionarse, reflexionar sobre fenómenos naturales.

Integrar contenidos entorno a experimentación, investigación, visitas y uso de las TIC.

Aprendizaje mediante la resolución de problemas mediante experimentos y aplicación de conocimientos teóricos.

Presentación de situaciones que produzcan evolucionar ideas y esquemas previos.

Relación de contenidos con la vida real.

Aprendizaje por descubrimiento (aprender ciencia es hacer ciencia) – Investigación en el aula (pasos):

- Plantear interrogantes atractivos sobre fenómenos del mundo natural.
- Exposiciones iniciales de los conocimientos.
- Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
- Desarrollo de la investigación según el diseño previsto.

- Procesamiento de la información construyendo conocimientos que den respuesta a los problemas investigados.
  - Nuevos interrogantes como resultado de las observaciones realizadas o comunicación de los resultados.
- Actividades al aire libre (huertos escolares, viveros, etc.)  
 Las TIC como recurso de acceso rápido a la información sobre el medio.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Aprendizajes centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad.

El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

**Competencia en comunicación lingüística**

La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. Se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión.

**Aprender a aprender**

Orientada de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.

**Competencia digital**

Contenidos que conducen a la alfabetización digital.

Utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

**Conciencia y expresión cultural**

Requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

**Análisis general del área – Ciencias Sociales**

**Introducción:**

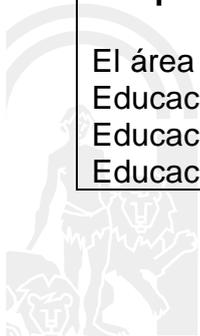
El área de Ciencias Sociales considera que el alumnado deberá conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y contribuir activamente a su conservación, además de desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma, con el objetivo de adquirir capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes necesarias, para comprender la realidad del mundo en el que viven.

**Bloques de contenido:**

Los contenidos propuestos, han sido agrupados en bloques, que permiten la identificación

<p>de los aspectos principales que componen su área:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bloque 1. Contenidos comunes.</li> <li>- Bloque 2: El mundo en que vivimos.</li> <li>- Bloque 3: Vivir en sociedad.</li> <li>- Bloque 4: Las huellas del tiempo.</li> </ul>
<p><b>Orientaciones metodológicas:</b></p> <p>Las orientaciones metodológicas que se tendrán en cuenta el proceso de Enseñanza-aprendizaje del alumno serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La atención a la diversidad.</li> <li>- Aprender por sí mismo, de manera activa, participativa, investigadora, respetando su ritmo de aprendizaje.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Partir de la comprensión lectora, expresión escrita y oral, de la comunicación audiovisual, de las tecnologías de la información-comunicación y de la educación cívica.</li> <li>- Actividades, para fomentar la Educación en valores, convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, el diálogo y la empatía.</li> </ul>
<p><b>Contribución al desarrollo de las competencias clave:</b></p> <p>Respecto a las competencias sociales y cívicas, contribuye en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En relaciones próximas al alumnado, tanto del ambiente familiar como del barrio, municipio al que pertenezca.</li> <li>- Educación en Valores: Reflexionar sobre conflictos surgidos y asumir responsabilidades.</li> <li>- Educación para la ciudadanía y derechos humanos.</li> <li>- Comprensión de la realidad social del alumnado.</li> <li>- Competencia matemática y tecnología.</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales.</li> <li>- Aprender a aprender.</li> </ul> <p>Esta área contribuye a fomentar y mejorar la comunicación y diálogo del alumnado, así como la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, además de un espíritu emprendedor en toma de decisiones, de forma autónoma.</p>

<p><b>Análisis general del área – Educación Artística</b></p>
<p><b>Introducción:</b></p> <p>Facilita el desarrollo integral de las cualidades humanas. Fomenta la creatividad. Permite comunicarse con los demás. Favorece el desarrollo del lenguaje. Favorece el desarrollo de la socialización.</p>
<p><b>Bloques de contenido:</b></p> <p>El área de Educación artística se configura en dos grandes disciplinas, Educación plástica y Educación musical. Estás a su vez en tres grandes bloques:                  Educación plástica: 1-Educación audiovisual.2-Dibujos geométricos.3-Expresión artística.                  Educación musical: 4-Escucha. - 5 La interpretación musical. - 6 La música, el movimiento y</p>



la danza.

**Orientaciones metodológicas:**

Los procesos de aprendizajes han de realizarse desde la perspectiva del “saber hacer”. Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma dinámica, creativa y con la participación activa del alumno.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

- Conciencia y expresiones culturales.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia social y cívica.
- Aprender a aprender.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia matemática.
- Competencia en ciencias y tecnología.

